RFGM
REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Club de Golf Aranjuez

CAMPO	TORNEO	FECHA
Club de Golf Aranjuez	Senior Damas	6 de Marzo de 2025

.Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES **REGLA 18**

- Existe un fuera de límites interno: a la izquierda del hoyo 8/17, únicamente para el juego de este hoyo.
- El green de prácticas y el campo de prácticas están fuera de límites (hoyo 9/18)
- Existe un fuera de límites a la izquierda del green del hoyo 5/14 y a la derecha de todo el hoyo 6/15,definido por estacas/valla y/o líneas.

ZONAS DE DROPAJE (opcional): REGLA LOCAL E-1.1

- Si una bola está en el área de penalización del **hoyo 2/11** (sólo detrás de green para bolas que entren en el AP en la zona marcada con estacas rojas con una línea blanca en el medio), así como si una bola está en el área de penalización del **hoyo 3/12**, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que está en las mencionadas áreas de penalización, el jugador tiene estas opciones de alivio, cada una con un golpe de penalización
  - El jugador puede tomar alivio bajo la regla 17.1
  - Como una opción adicional, puede dropar la bola original u otra bola, en las respectivas zonas de dropaje marcadas a tal efecto. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la regla 14.3

  Penalización por jugar una bola desde un lugar equivocado infringiendo la regla local: Penalización general bajo la regla 14.7a

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO **REGLA 16 y REGLA LOCAL F-18**

- Las estacas del fuera de límites interno del **hoyo 8/17** para el juego de cualquier otro hoyo son obstrucciones inamovibles de las cuales el alivio sin penalización está permitido según la regla 16.1. No está permitido tomar alivio según la regla 15.2
  Penalización por infracciones de la regla local: Penalización General.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo,
- Las tuberías de riego contiguas a la valla de fuera de límites en el hoyo 6/15.

SE COLOCA BOLA: REGLA LOCAL E-3

- Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:
  - Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
  - Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **longitud de un palo** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones: Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
    - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
    - Debe estar en el área general
- Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e
  Penalización por jugar desde un lugar equivocado en infracción de la regla local: Penalización General (Regla 14.7a)

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe
- Tiempo para completar la vuelta: **4:30 horas** (18 hoyos)